PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" PLURIANUAL – ID N.º 355.630.-
ASUNTO:	AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN DOC N° 977/2021.
EXPED.:	SIMESE N.º 167.998/2018

DICTAMEN DOC N° 291/2022

Asunción, 05 de abril de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES.

a) Resolución DGAF N° 1445/2021, de fecha 05 de noviembre de 2021.
b) Dictamen DOC N° 977/2021, de fecha 03 de noviembre de 2021.
c) Nota DNCP N° 20023/2021, de fecha 22 de noviembre de2021.
d) Memorándum DA/DOC N° 970/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021.
e) Memorándum D.ADJ/DOC N° 0124/2022, de fecha 01 de abril de 2022.

2. NORMATIVA APLICABLE.

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

c) Resolución S.G. N° 070 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa a las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Arthur P. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. N°56.987

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" PLURIANUAL – ID N.º 355.630.-
ASUNTO:	AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN DOC N° 977/2021.
EXPED.:	SIMESE N.º 167.998/2018

DICTAMEN DOC N° 291/2022

Que, por Nota DNCP N° 20023/2021, de fecha 22 de noviembre de 2021, remitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde informan acerca de la solicitud de la Ampliación de Monto de hasta el 20% del Contrato Abierto N° 198/2019, suscripto con la Firma SERVICIOS INTELIGENTES DEL PARAGUAY S.A., en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" PLURIANUAL – ID N.º 355.630.

Que, según nota mencionada, expone: "... Verificamos que en el Dictamen DOC N° 977/2021 se presentan discrepancias/diferencia entre el monto total ampliado plasmado en el cuadro de desarrollo del presente proceso de ampliación (Gs. 3.300.000) y el monto total ampliado (Gs. 6.600.000) al pie de dicho cuadro. Por lo tanto, a solicitamos a la Convocante subsanar dicha observación ...".

Al tiempo de la redacción de los contratos respectivos, fue emitida dicha advertencia por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la nota mencionada más arriba y por medio del Memorándum D.ADJ./DOC N° 0124/202, de fecha 01 de abril de 2022, el Departamento de Adjudicaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones, informan que el proceso en cuestión ya cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el presente año Fiscal y reitera el parecer jurídico de esta Asesoría referente al punto observado.

En ese sentido y a fin de subsanar dicha observación remitimos el detalle correcto, conforme a lo indicado a continuación:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MAXIMA 20%	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL ADJUDICADO	MONTO TOTAL AMPLIADO (IVA INCLUIDO)
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO	MES	EVENTO	1	3.300.000	79.200.000	3.300.000
MONTO TOTAL EN GUARNAIES							3.300.000

MONTO TOTAL AMPLIADO: GS. 3.300.000 (guaraníes tres millones, trescientos mil).

Conforme a las referencias previas y a los documentos obrantes en el expediente administrativo del llamado de referencia, se considera pertinente la ampliación del Dictamen DOC N° 977 del 03 de noviembre de 2021, de acuerdo a lo requerido por Memorándum D.ADJ./DOC N° 0124/2022, de fecha 01 de abril de 2022.

C.P. Patricia González Burgos
Directora - DOC
MSP y BS
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" PLURIANUAL – ID N.º 355.630.-
ASUNTO:	AMPLIACIÓN DEL DICTAMEN DOC N° 977/2021.
EXPED.:	SIMESE N.º 167.998/2018

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, se eleva a consideración la ampliación del Dictamen DOC N° 977/2021, de fecha 03 de noviembre de 2021, referente a la ampliación de monto del Contrato Abierto N° 198/2019, suscripto con la Firma SERVICIOS INTELIGENTES DEL PARAGUAY S.A. y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS), en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" PLURIANUAL – ID N.º 355.630,** conforme a los argumentos precedentemente expuestos.

ES NUESTRO DICTAMEN.

C.P. Patricia González Burgos
MSP Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.997

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.